



fundación **esplai**
ciudadanía comprometida

Educar ciudadan@s

Confluencias para el cambio educativo

DOCUMENTO BASE, julio 2015
Ámbito socioeducativo-Consejo Asesor



Introducción

Este documento base es una primera aportación, fundamentalmente pedagógica, que pretende contribuir a dar respuestas a la grave situación socioeducativa por la que pasa nuestro país y reforzar el sentido último de la educación: **formar ciudadanos y ciudadanas.**

Vivimos inmersos en una crisis profunda que sabemos que es sistémica y que afecta a todos los ámbitos de nuestras vidas: políticos, económicos, culturales, tecnológicos y sociales. Sabemos también que el cambio de época es global y que a la vez tenemos nuestras crisis institucionales locales, propias de nuestra historia y contexto.

La educación no es ajena a este contexto y su estado actual es enfermizo y de incierto pronóstico. La pobreza, el fracaso y la desigualdad están presentes también en la educación. Por otra parte, quizás nunca como hoy se ha hecho tan evidente el desfase entre lo que proporciona el sistema educativo y lo que la sociedad y sus ciudadanos necesitan.

A pesar de los evidentes logros que ha dado la educación en los últimos cuarenta años en nuestro país con el movimiento de la "escuela nueva", la "renovación pedagógica", y los movimientos de "educación en el tiempo libre", el divorcio y la distancia entre la política institucional y la comunidad educativa se ha acrecentado en los últimos años y la incapacidad colectiva para establecer estrategias compartidas en materia educativa es manifiesta.

Este panorama, más bien inquietante, convive con una pulsión de cambio y energía extraordinaria. En los últimos tiempos, han aflorado múltiples proyectos de cambio educativo de gran valor. Se trata de experiencias desiguales, asimétricas, complementarias, con procedencias y orígenes muy diversos pero con una común y sólida determinación. Asistimos a una efervescencia positiva, de abajo a arriba, de realidades distintas que no están globalmente direccionadas pero que apuntan a objetivos coincidentes de transformación educativa. Hay muchos e ingentes esfuerzos pero aun se encuentran dispersos y están poco conectados para generar un cambio sustancial en el sistema educativo.

El Consejo Asesor de "Fundación Esplai, Ciudadanía Comprometida", consciente de la importancia y trascendencia de este hecho quiere contribuir a esta gran tarea y se propone contribuir a esta tarea. En este sentido, invita a todas aquellas personas, colectivos y experiencias educativas, interesadas y comprometidas con la infancia y la educación de nuestro país a aportar sus propuestas de cambio orientadas a "educar ciudadano@s". Queremos identificar las claves de éxito y las estrategias educativas necesarias para generalizar el cambio educativo en nuestro país. Invitamos a aportar pautas y a buscar confluencias para el gran sueño de transformar la educación al servicio de las personas y de la comunidad.

Metodológicamente, vamos a propiciar espacios de encuentro presenciales y virtuales en los próximos meses para identificar experiencias de éxito, aportar ideas y propuestas y sistematizar las confluencias para que sean útiles a todas aquellas personas y organizaciones comprometidas con la educación. Nos gustaría que el proceso fuera rico en la medida que generara pensamiento y movilizara energías y que el resultado sea útil en la medida que contribuya a proporcionar criterios y herramientas para el cambio educativo. Sabemos cómo empieza este recorrido pero ni queremos ni podemos prefigurar el final. Será el que quieran sus protagonistas.

Proponemos ahora un breve documento base como punto de partida y que tiene dos partes: una primera de diagnóstico que explica la necesidad y los fundamentos del cambio educativo. En una segunda avanza una primera relación de elementos que pueden constituir la base de esta confluencia educativa.

Planteamos en primer lugar que la finalidad de la educación es formar ciudadanos y ciudadanas a la vez que constatamos que una parte significativa de la sociedad persigue otros fines. Luego, hablamos de la situación de emergencia socioeducativa que padecemos en España. Por un lado, lo que llamamos “pobreza social” en el que agrupamos: el maltrato social que padecen los niños y los jóvenes; el conjunto de agresiones fruto de los recortes en educación y el paro, en especial el juvenil. Por otro lado tratamos la “Pobreza educativa” que padecemos. Nos referimos a: los pésimos resultados obtenidos, por ejemplo en cuanto al fracaso escolar y a la deficiente adquisición de competencias; a la inestabilidad del sistema por la ausencia de pacto de estado sobre la Educación Formal; al escaso reconocimiento e implantación de la educación no formal y al desfase entre los resultados de la educación formal y las necesidades de la sociedad y del mundo del trabajo.

La segunda parte substancia la propuesta que formulamos para la superación de esta situación de “pobreza educativa” e identificamos algunas de las claves que orientan experiencias existentes de transformación educativa. Sobre esta base, querríamos animar las aportaciones de las instituciones y a los agentes educativos que, basándose en la educación inclusiva, trabajan, con metodologías y sistemas diferentes, por una educación de ciudadanos a lo largo de la vida, que abarca desde la preparación de las madres y padres antes del nacimiento hasta la preparación para una muerte digna.

I. Marco que explica la necesidad del cambio educativo

1) **La educación del niño como ciudadano, como sujeto y agente social**

La finalidad de la educación es formar ciudadanos/as. Sin embargo, buena parte de las instituciones, de la sociedad e incluso del profesorado está orientado a otros fines. Como en otros aspectos de la vida, la visión economicista se ha impuesto en la educación. Fruto de ello, es la pretendida e imposible sostenibilidad económica del sistema educativo. **No menos grave es percibir al niño no como un ciudadano de pleno derecho sino como un "futuro profesional".**

La educación es un proceso a lo largo de la vida dirigida a cada ciudadano para que logre su mejor desarrollo personal, la mejor versión de sí mismo, y su mejor socialización, siendo un agente social activo por el bien común y la mejora de la sociedad.

La educación básica obligatoria es una etapa fundamental en el desarrollo de los ciudadanos, con objetivos propios. Tiene todo el sentido en sí misma, no es una etapa de preparación para el trabajo ni para la universidad, siendo un periodo netamente educativo que persigue prioritariamente el **desarrollo personal**, la **inmersión cultural** y la **socialización** para toda la población infantil sean cuales sean las características y las circunstancias de cada persona. Pretende el desarrollo de sus competencias y saberes necesarios para vivir en nuestra sociedad de manera digna, gratificante y culta, sin riesgo de exclusión social. Permitiéndole comprender el mundo que vivimos y crear las bases del aprendizaje a lo largo de la vida.

2) **¿De dónde partimos?: Emergencia socioeducativa**

Los datos más fundamentales sobre el funcionamiento de nuestro sistema, nos indican que nuestro país está en emergencia educativa la explicamos agrupando los síntomas en dos grandes grupos:

➤ **Pobreza social**

- **La malnutrición** de un creciente número de niños (25% según el informe de Cáritas); La imposibilidad de seguir con normalidad la enseñanza (Imposibilidad de adquirir libros, material escolar, de participar en las actividades extraescolares...) acentuada con la retirada de una parte sustancial de las partidas para becas escolares; La pobreza y la exclusión creciente¹ a la que los niños no escapan (32% AROPE²)

¹ La organización Save de children, después de confirmar que uno de cada tres niños en España es pobre, plantea que una educación de calidad, inclusiva y equitativa es la clave para luchar contra la pobreza y la desigualdad

² Indicador europeo -"At-Risk-Of Poverty and Exclusion"-que mide la población en riesgo de pobreza y de exclusión.

- **La falta de espacio para la participación.** Los niños y jóvenes tienen, en nuestra sociedad, escasísimas oportunidades para ejercer su ciudadanía. Ni se les escucha, ni les damos la oportunidad de participar y responsabilizarse de los asuntos que atañen a la comunidad. Educar participación participando.
 - **El abismo que produce el paro juvenil** (50% de los jóvenes) en el desarrollo personal y profesional de los mismos, la expulsión del sistema que padecen y lo que es peor la falta de expectativa de futuro, vital y profesional
- **Pobreza educativa**
- El **fracaso escolar crónico** del, aproximadamente, 25% de la población infantil
 - El **papel del sistema educativo** en nuestro país: La adquisición y desarrollo de conocimientos es, en la actualidad, el objetivo fundamental, por encima de la adquisición y el desarrollo de competencias personales, sociales y técnicas. Los deberes van copando la vida familiar. La educación reglada tiende a ocupar toda la vida del niño dejando cada vez menos espacio a la educación en el seno de la familia, a la educación en el tiempo libre y, en general, a la llamada educación no formal e informal.

En la actualidad hemos construido un diseño³ que no deja espacio, en el centro escolar y cada vez menos en el hogar, para desarrollos educativos fundamentales: desarrollo inteligencia emocional, el desarrollo artístico, el desarrollo social, el desarrollo de competencias personales y profesionales... Con todo ello se persigue la sumisión, no el desarrollo personal, social y creativo de los ciudadanos.

- **Fragmentación artificial.** Todo ello está reforzado por la organización escolar basada en la división de asignaturas, horarios, espacios y profesorado. Se fragmenta el conocimiento, el espacio y del tiempo, cuando la realidad científica y vital nos muestra y demuestra que la realidad se plantea con problemas y situaciones complejas que se tienen que afrontar desde las diferentes áreas de conocimiento
- **Ausencia de evaluación real.** Tenemos un sistema de evaluación basado en los exámenes y que tiene como punto de mira las evaluaciones externas nacionales e internacionales. Esta tendencia más calificativa que evaluativa se basa en la jerarquización, y se aleja de la tendencia formadora y formativa que busca la calidad, el crecimiento des de la propia realidad, la concepción del error como elemento educativo y la participación real del niño y del joven en su propio proceso de aprendizaje. Tenemos que ser

³ La proliferación creciente de los llamados deberes es injustificada e innecesaria según numerosos investigadores e instituciones educativas. Es una visión exagerada de la educación como mera adquisición de conocimientos y que ignora el desarrollo de las competencias.

conscientes que cada vez nos educamos más “a lo ancho de la vida”, o sea que adquirimos aprendizajes muy significativos por parte de otros agentes educativos de la comunidad próxima y global. La escuela tiene que ser consciente y ver cómo puede integrar esta riqueza que tiene entre manos.

- **La visión economicista de la educación.** En España, y en la mayoría de los países, dicta las líneas educativas la OCDE (*Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos*) en lugar de la UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura) Esto explica el grandísimo error actual de considerar la educación como un asunto fundamentalmente económico.
- **Los cambios partidistas del marco legislativo educativo** y la ausencia de estrategias educativas compartidas son obstáculos importantes para la consecución de la calidad educativa⁴. Esta lógica ha hecho que se mire la educación desde la perspectiva ideológica y partidista.
- **El insuficiente reconocimiento y formación de los profesionales de la educación.** El profesorado no está reconocido, en su labor, por la sociedad, ni tampoco abrigado por esta. Los procesos, tanto de selección como de formación del profesorado, se han mostrado bastante ineficaces. Es imprescindible el robustecimiento de la figura del maestro⁵ desde la perspectiva del compromiso ético, pedagógico y social al servicio del crecimiento científico, la equidad educativa y la justicia social. El sistema funcionarial en la enseñanza es en la actualidad un sistema perverso que en lugar de incentivar el mejor servicio público, el cumplimiento de la misión educativa, incentiva la persecución de los derechos individuales del funcionario. Los propios funcionarios son las primeras víctimas de este sistema⁶.

Por otra parte, la concepción de la educación “escuela céntrica” no considera relevante el papel de los nuevos profesionales que se han incorporado en la tarea educativa en las últimas décadas. Educadores sociales, monitores, pedagogos, terapeutas, mediadores, psicólogos, etc. son considerados por el sistema educativo como actores secundarios en la función educativa cuando en muchas ocasiones su papel es decisivo tanto en términos de garantía de equidad como de excelencia educativa.

Si no fuese triste, tendría su gracia el dicho: “Tenemos una educación del siglo XIX impartida por profesores del siglo XX que dice preparar para el siglo XXI” .

⁴ Consejo Escolar del Estado (172/2013)

⁵ Informe 2014 del Consejo de Estado

⁶ Habiendo espléndidos educadores en la enseñanza pública, lo son, en muchas ocasiones, a contracorriente. Es triste comprobar cómo este sistema perverso provoca que la vocación vaya sustituyéndose por el acceso a mejoras laborales. Desgraciadamente, el mérito y el buen trabajo no suelen ser los criterios exclusivos para la promoción y la incentivación.

Educación obsoleta hasta en las sucesivas, reformas propuestas para regenerar el sistema.

Volver a levantarse. Esta razón, y el espíritu conservador de la legislación española actual y algunas tendencias educativas únicamente centradas en el mercado nos empoderan ante nuestro convencimiento que vale la pena pensar que es un buen momento para volver a levantarse.

3) Propuestas para superar esta situación de pobreza social y educativa

➤ **Pactos por la Educación y la Infancia**

Nos sumamos a las propuestas para un Pacto de Estado por la Educación que conceda medios y permita acuerdos estratégicos al sistema educativo. También nos sumamos al Pacto por la Infancia que propone la Plataforma de Infancia de España (POI) que junto con UNICEF y las más significativas organizaciones que trabajan por los derechos de la infancia en nuestro país han propuesto a los partidos políticos para proteger e invertir en la infancia por encima de cualquier otra consideración.

➤ **Confluencias para educar ciudadanos:** Proponemos la búsqueda de confluencias sobre la base de las aportaciones de las instituciones y a los agentes educativos que creen que la finalidad de la educación es formar ciudadanos, que apuesten por la educación inclusiva y la cooperación entre la Educación Formal y la Educación No Formal⁷, que estén comprometidos para el cambio y la transformación educativa en nuestro país.

⁷ Llamamos Educación Formal (EF) a aquella que se imparte en el sistema educativo en su conjunto y Educación No Formal (ENF) a la que se da en otros ámbitos sociales.

II. Confluencias para el cambio educativo

La educación necesita debate abierto y público basado en datos, no en meras opiniones o manipulaciones, que incorpore los avances de la neurociencia, de la pedagogía y las posibilidades de las nuevas herramientas tecnológicas, y que tenga en cuenta los referentes el modelo de sociedad y éticos hacia donde debemos caminar. Antes de poner en marcha una reforma educativa es necesario debatir; conocer aquellas prácticas de éxito demostrado; pactar y evaluar resultados para producir mejoras⁸.

La base de las confluencias está en la Pedagogía inclusiva⁹ que ha demostrado ser la más idónea en la educación de los ciudadanos tanto en el ámbito formal como el no formal y en el resto de tiempos educativos. Goza del respaldo de investigaciones científicas o experiencias de éxito constante y contrastado.

Optamos por la pedagogía inclusiva y rechazamos la pedagogía excluyente¹⁰. La pedagogía inclusiva es la que alcanza los deseados resultados educativos con equidad, no así la excluyente, como demuestra la más importante investigación realizada hasta la fecha¹¹. Educación inclusiva quiere decir hacer una escuela abierta a todos, en la que quepan todos y en la que todos encuentran lo que necesitan; que mantiene la necesaria participación y colaboración con las familias y con el entorno inmediato; que atiende la diversidad de los agentes que intervienen en ella y fomenta y respeta su participación; en la cual se comparten sensaciones, se expresan emociones y se cosechan éxitos y fracasos colectivos. La enseñanza pública de calidad es la garantía básica para poder construir la pedagogía inclusiva¹². Pero no hay que confundir enseñanza pública con la escuela estatal, o sea enseñanza gestionada en exclusiva por funcionarios.

A lo largo de la historia han surgido diferentes propuestas pedagógicas¹³ pertenecientes a la pedagogía inclusiva. Unas hacen más hincapié en algunos asuntos que en otros, pero todas participan de las siguientes claves de esta pedagogía.

⁸ En nuestro país no se ha seguido ese camino. Más bien, la manipulación política, las “ocurrencias” de los responsables de turno y la opinión carente de base científicamente contrastada han sido lo habitual.

⁹ Esta pedagogía está avalada por la mayor y más reconocida investigación educativa internacional del máximo prestigio realizada hasta la fecha: INCLUD-ED “Sexto Programa Marco de Investigación de la Unión Europea” “Actuaciones de éxito en las escuelas europeas”. Dirigida por Ramón Flecha, catedrático de sociología de la Universidad de Barcelona y un reconocido investigador en ciencias sociales en Europa

¹⁰ A veces nombrada con diferentes eufemismos como: “centros de élite” “segregación por género” “educación de excelencia”, “educación diferenciada”, etc.

¹¹ INCLUD-ED “Sexto Programa Marco de Investigación de la Unión Europea”

¹² No es objeto de este informe abordar esta cuestión sobre la que deberíamos reflexionar abiertamente, basándonos en datos y no en opiniones, prejuicios y “tabúes”. La red pública en educación se compone de todas aquellas instituciones y dispositivos que, financiándose total o parcialmente con fondos públicos son corresponsables y cooperan juntos por la educación de los ciudadanos sin exclusiones de ningún tipo.

¹³ La Pedagogía de Paulo Freire, la Escuela Montessori, la Pedagogía de Freinet, las escuelas Aceleradas, las Comunidades de Aprendizaje, el Aprendizaje Servicio, etc.

La Educación de los ciudadanos que proponemos tiene los siguientes principios y ejes educativos:

- **Es educación a lo largo de la vida y a tiempo completo.** A lo largo y a lo ancho. Ello quiere decir por un lado que la educación no acaba en la infancia o la adolescencia. Nos educamos siempre y siempre podemos y debemos aprender. El marco familiar y los primeros años de la vida son esenciales en la educación emocional y la conformación de la personalidad. También en su adquisición lingüística, sus primeros aprendizajes y su construcción de su identidad. Ahí comienza un itinerario educativo que continuará toda la vida hasta la madurez.

Por otro lado, la escuela no es ni el espacio ni la institución donde podemos delegar en exclusiva la educación. La calle, el territorio, la vida social y comunitaria, el juego y el deporte, la naturaleza, son también escenarios educativos por excelencia.

- **La diversidad como riqueza pedagógica:** La agrupación heterogénea de los alumnos. Todos aprendemos interactuando con los demás. Lejos de ser una lacra, la diversidad, pedagógicamente aprovechada, es una oportunidad para las interacciones personales y grupales más ricas, más educativas.¹⁴
- **La igualdad de todo el alumnado** explicada como igualdad de oportunidades e igualdad en los resultados de éxito. La igualdad incluye el derecho de cada persona a ser diferente y a ser educado en su propia diferencia.
- **La fina valoración de las posibilidades de los alumnos¹⁵:** No prejuzgar, sino esperar lo mejor que cada persona desea llegar a ser, rompiendo los “techos de cristal” y los marcos uniformes que todos estamos tentados a instalar sobre nuestros alumnos.
- **El coliderazgo de la comunidad en la acción educativa: de la comunidad escolar** (profesores, alumnos y familiares) del vecindario, de los voluntarios, de los expertos, de las empresas, de las ONG y de otras entidades. Crear alianzas estables y equipos cooperativos¹⁶ es el objetivo.
- **La participación de las familias y otros miembros de la comunidad en programas educativos** y en la organización de los centros, porque se contribuye a superar las dificultades, los prejuicios y los estereotipos que se asocian a los grupos más vulnerables. La existencia de progenitores y familiares estudiando o formándose crea un caldo de cultivo ideal para apoyar el estudio de los alumnos. Las interacciones variadas y ricas con todo tipo de personas en el aula es mucho más eficaz que la sola interacción bidireccional alumno-profesor.

¹⁴ La mayor diversidad en nuestra sociedad española, en la actualidad, es la que proviene de las diversas procedencias de nuestros alumnos, de la inmigración. Pero también nos referimos a todo tipo de diversidad: cultural, económica o de clase social, de género, etc. Todas ellas son una fuente de riqueza pedagógica que hay que aprender a explotar.

¹⁵ Cada persona ha de poder descubrir y alcanzar aquello que realmente quiere hacer y que siempre ha querido ser.

¹⁶ En línea con los equipos colaborativos que nos explica el profesor Sabino Ayasterán en (2011) “Facilitación de equipos de trabajo” Fundación Novia Salcedo. Bilbao.

- **EL equipo cohesionado** de maestros, monitores o educadores y otros profesionales que elaboran su proyecto educativo basado en objetivos, que involucran a cada alumno en su propio proyecto y crean los cauces para que también participe en las decisiones de carácter colectivo que le afecten.
- **Que supera fronteras** y muros entre lo formal y lo no formal, lo lectivo y lo no lectivo, la escuela y el entorno
- **En la que el ciudadano de cualquier edad es actor** responsable de su propio proceso y no un cliente a satisfacer sin límites
- **Se persigue el desarrollo personal, cultural y social**, priorizando la adquisición de todo tipo de competencias y valores sobre los contenidos y las asignaturas
- **Que trabaja las inteligencias múltiples** más allá de las matemáticas y lingüísticas e incorpora el resto de dimensiones como las inter e intrapersonales, las espaciales, musicales, naturalistas y las corporales. Un conjunto de aspectos que conforman una persona, ciudadana en su globalidad.
- **El maestro, el educador, acompaña** el itinerario vital del niño y adolescente y deja de ser el principal transmisor del conocimiento
- **Todo ello participando del contexto digital** y tecnológico propio de nuestra época. Un contexto que permite superar intermediaciones y acceder directamente a contenidos e informaciones. Que supera también barreras de tiempo y espacio. Una sociedad digital que democratiza el conocimiento, genera oportunidades de participación ciudadana y a la vez es escenario de todos los riesgos y contradicciones de nuestra sociedad.